



UNIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA U.T.C.

01 – del 24 de FEB - 2014
NIT 900.773.289-2

Bogotá D.C., 09 de septiembre de 2022

Doctora
GLORIA INÉS RAMÍREZ
Ministra de Trabajo
República de Colombia

Ref: Artículo 23 C.P.C.

Asunto: **Solicitud de información sobre reformas laborales y diálogo social**

Respetada Ministra reciba un fraternal saludo de la Confederación Unión de Trabajadores de Colombia UTC, por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle que nos informe el estado actual de las propuestas sobre reformas laborales que propone el Gobierno Nacional de manera concertada, y el alcance de dicha concertación.

1. Solicitamos que nos informe cual es el alcance de la política de concertación de su ministerio, con relación a las reformas laborales que se pretenden implementar durante este cuatrienio; cuáles son las organizaciones sindicales de tercer grado (Confederaciones) y otras, que tendrá en cuenta en su ministerio para este propósito, y si entre ellas se contempla la participación de la Unión de Trabajadores de Colombia UTC, esto teniendo en cuenta que a las reuniones realizadas a la fecha y que son de público cubrimiento por los medios de comunicación, la UTC no ha sido invitada.
2. Solicitamos que se nos informe si existe alguna directriz del Gobierno Nacional o es política de su ministerio resaltar a algunas organizaciones de tercer grado específicamente las Confederaciones CUT, CGT y CTC, a las cuales permanentemente su ministerio convoca a reuniones con cubrimiento de medios de comunicación, mientras que a nuestra Confederación UTC no se le ha dado la misma oportunidad del dialogo social, con visibilidad y convocatoria de medios de comunicación.
3. Solicitamos que se nos informe si el Ministerio de Trabajo se ha comprometido con las Organizaciones Sindicales CUT, CGT y CTC a realizar el proceso de ampliación de plantas de personal de las entidades públicas, desconociendo a las demás organizaciones de tercer grado que hemos firmado Acuerdos Nacionales Estatales con gobiernos anteriores sobre este mismo tema, de los cuales incluso aún se encuentra vigente el Decreto 1800 de 2019. Esto conforme a la noticia publicada en las redes sociales del Ministerio de Trabajo y en medios de comunicación nacional con ocasión del evento denominado Conferencia Nacional del Trabajo. Adjunto el link

<https://twitter.com/MintrabajoCol/status/1568233295124504579?t=4t7o6swZk6B4z1qWa3DDiA&s=19>

#30 MinTrabajo
@MintrabajoCol

“No estamos dispuestos a permitir que la tercerización laboral sea usada e implementada para cercenar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras”
ministra del Trabajo, @GloriaRamirezRi.



4. Solicitamos que se nos expida copia del acta o actas de las reuniones y compromisos realizados a la fecha en el marco de la Comisión de Concertación de Política Laboral y Salarial, específicamente la reunión del pasado 25 de agosto de 2022 y posteriores.
5. Solicitamos que nos informe cuál es la composición actual de la Comisión de Concertación de Política Laboral y Salarial y cuándo se cumple el periodo de los actuales delegados (copia del acto administrativo que da reconocimiento a los delegados de la actual Comisión de Concertación de Política Laboral y Salarial)
6. Solicitamos que se nos informe cuál va a ser el cronograma de trabajo para la construcción democrática y participativa del Estatuto Laboral y si en este cronograma serán tenidas en cuenta todas la Confederaciones Sindicales y otras organizaciones que existen en Colombia, incluida la UTC.
7. Solicitamos que nos informe cuándo se realizará la próxima reunión de su Ministerio con delegados de la Confederación UTC, de acuerdo a lo conversado en la reunión del pasado 19 de agosto de 2022, para iniciar el trabajo de seguimiento a los diferentes procesos de quejas y querellas presentadas por organizaciones sindicales filiales a la UTC.

Agradeciendo su atención y deseándole muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,

GUIOVANNI BENAVIDES MARTINEZ
Presidente Confederación UTC

C.C. Presidencia y Vicepresidencia de la República, DAFP, Congreso de la República, PGN y OIT

Trabajadores representando a trabajadores, U.T.C. antes, ahora y siempre unidos para la nueva Colombia

Presidencia Nacional UTC Calle 24B No. 27 – 20 UTC - Bogotá 3138839357

uniondetrabajadoresdecolombia@gmail.com / giobenavides@gmail.com